



Asunción, 19 de julio de 2024

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 187/2024

Al Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, con respecto al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO" PLURIANUAL, ID: 442.881**, en respuesta a la retención, aclarando cuanto sigue:

1. *Condiciones en cuanto a la capacidad financiera. El requisito podría resultar limitante.*

Se ha subsanado la observación estableciendo el mismo periodo de presentación de documentos de cumplimiento de obligación fiscal para todos los tipos de contribuyentes.

2. *Condiciones en cuanto a la experiencia. Requisitos de participación y criterios de evaluación.*

Se ha subsanado la observación realizada unificando la cantidad de documentos solicitado con el periodo establecido. Por otra parte cabe aclarar que el presente llamado corresponde a "servicio de impresión y fotocopiado" el cual contempla el servicio con la provisión de los insumos y el mantenimiento y reparación de los mismos. Así mismo, el requerimiento de las constancias de buen cumplimiento sobre los contratos presentados obedece a la necesidad de asegurar a esta Convocante que el oferente a ser adjudicado posee la seriedad, capacidad y responsabilidad necesaria para el cumplimiento del contrato.

3. *Carga de datos en el llamado. Datos de la licitación. Cláusulas incompletas o datos insuficientes. Datos del SICP. Formas y condiciones de pago.*

Se ha subsanado la observación realizada estableciendo el plazo no mayor a 60 días para el pago a proveedores, una vez recepcionada la documentación establecida en el PBC.



"Cesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

4. *Documentos del SICP. Falta documentaciones.*

La observación ha sido subsanada. Se adjunta Dictamen de Especificaciones Técnicas con las firmas correspondientes.

Esperando haber dado cumplimiento a todas las observaciones, me despido muy atentamente.

Lic. **SERGIO ANDRES BOGADO DELVALLE**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores